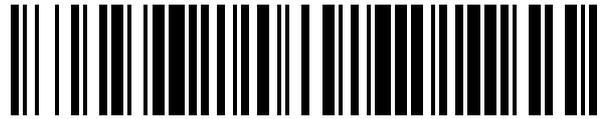


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 233 249**

21 Número de solicitud: 201930974

51 Int. Cl.:

A22B 7/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.06.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

02.08.2019

71 Solicitantes:

**TALLERES AVELINO ESGUEVA, S.A. (100.0%)
Avda. Costajan, 15
09400 ARANDA DE DUERO (Burgos) ES**

72 Inventor/es:

**AVELINO ESGUEVA, José y
ESGUEVA MONZON, Alfonso**

74 Agente/Representante:

URÍZAR VILLATE, Ignacio

54 Título: **Plataforma para el faenado de animales en mataderos**

ES 1 233 249 U

DESCRIPCIÓN

Plataforma para el faenado de animales en mataderos.

5 **Sector de la técnica**

Como su propio título indica, el objeto de la invención es una plataforma para trabajos de evisceración y faenado en general de animales, especialmente de porcino, ovino o vacuno, que constituye un puesto de trabajo en altura para al menos un operario, de forma que, situado sobre dicha plataforma tiene fácil acceso a todas y cada una de las partes del animal, ya que dicha plataforma está provista de medios para colocarse a la altura y con la aproximación deseadas.

El sector de la técnica en el que se encuadra esta invención es el de maquinaria y equipos para mataderos.

Estado de la técnica

Los animales, una vez sacrificados, son escaldados, depilados, chamuscados y sometidos a diversas operaciones de lavado y limpieza antes de proceder a su evisceración y despiece. Para estas operaciones de faenado, en algunos mataderos se montan unos puestos de trabajo o plataformas, en altura, para facilitar el acceso del operario al animal, situado ante él colgado de un gancho, normalmente por las patas traseras.

Los puestos de trabajo existentes, en su mayoría fijos, presentan dos problemas, por un lado, el operario tiene dificultad para acceder a ciertas zonas del animal, ya que no alcanza debido a su estatura, por ejemplo un cerdo muerto colgado tiene normalmente mayor altura que cualquier persona; o en otros casos tiene que trabajar agachado puesto que la instalación no permite subir el animal a más altura hasta que quede enfrente al operario. Por otro lado, el animal, como ya hemos indicado, está colgado de un gancho, que se desplaza transversalmente con respecto al puesto de trabajo, pero que no tiene capacidad de moverse en el sentido de acercarlo o alejarlo de dicho puesto de trabajo, pero de tal forma que no exista contacto físico con el mismo, por motivos de higiene y por exigencias de las Normas sanitarias de la Unión Europea y de otros países.

35

Explicación de la invención

Basándose en la técnica anterior, uno de los objetivos de la presente invención es proporcionar una plataforma para el faenado de animales en mataderos, que se mueva, controlada por el operario, elevándose o descendiendo, desde un nivel próximo al suelo hasta una altura en la cual el operario se sitúa próximo al gancho del que cuelga el animal, a fin de que éste pueda faenar cualquier parte del animal cómodamente, sin necesidad de agacharse ni de levantar las manos más allá de una posición ergonómicamente adecuada.

En una realización opcional y mejorada, esta plataforma es escamoteable y a tal efecto dispone de la posibilidad de efectuar también un movimiento de aproximación y alejamiento del animal colgado, por lo que, independientemente de las dimensiones y del diámetro de éste, el operario siempre podrá acceder a él cómodamente y sin que la plataforma toque el animal en ninguna zona.

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, mencionados en el apartado anterior, la invención propone una plataforma elevable, para el faenado de animales en mataderos, que tiene las características de la reivindicación 1.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Las figuras 1 y 2 muestran sendas vistas en alzado de una plataforma, en dos posiciones operativas a distintas alturas.

La figura 3 es una vista en planta de la plataforma de las figuras anteriores.

La figura 4 representa una plataforma en la que la base (1) es escamoteable y capaz de adoptar varias posiciones, más próximas o alejadas de la perpendicular del gancho (4) del que cuelga el animal.

Realización de la invención

Como se puede observar en las figuras referenciadas, la plataforma presenta una base (1) sobre la que se sitúa el operario a la hora de faenar un animal sacrificado que cuelga de un gancho (4), situado por encima e independientemente de dicha plataforma. Opcionalmente, el gancho (4) se desplaza por unas guías transversales a la plataforma y realiza una parada
5 frente a ella para las operaciones de faenado del animal que cuelga de él, habitualmente de las patas traseras.

La base (1) de la plataforma preferentemente está provista de una barandilla (3) que abarca la cara enfrentada al gancho (4) y consecuentemente al animal colgado de él, así como los
10 laterales de dicha base (1). Posteriormente también está cerrada, al menos parcialmente y por esta zona dispone de un lavadero, de una mesa o espacio para colocar las herramientas o útiles para el faenado, y de enchufes o conexiones para los aparatos que pudiera emplear en esta operación.

Según la invención, el conjunto de la plataforma así constituida, está montado en al menos un poste vertical (2), por el que se mueve por cualquier medio. Una opción es que esté apoyada en uno o más cilindros neumáticos o hidráulicos, con cuya actuación se logra posicionarla a la altura adecuada para el faenado de cada zona del animal. En otra
15 realización alternativa, en el poste (2) se fija una cremallera y en ella acopla un engranaje de un motor eléctrico, con cuyo accionamiento se mueve la plataforma hacia a lo alto de dicho
20 poste (2).

Para el accionamiento de los medios que propician el movimiento de la plataforma hacia arriba y hacia abajo, se han previsto dos pulsadores (5, 6), uno para cada dirección. En una
25 realización preferente, estos pulsadores (5, 6) se sitúan en la base (1) para que el operario pise el adecuado cuando quiera hacer subir o bajar la plataforma de nivel para situarla a la altura más adecuada dependiendo de la zona del animal sobre la que vaya a faenar.

En la figura 4 se observa al menos una guía (7), situada debajo de la base (1), sobre la que
30 esta apoya y desliza acercándose o alejándose de la vertical del gancho (4), para situarse a la distancia adecuada del animal colgado del mismo. Para accionar la base (1) de la plataforma en esta dirección también se disponen de sendos pulsadores, estos preferentemente situados en la parte posterior de la misma, para que no exista riesgo de confusión con los pulsadores (5, 6) de subida/bajada.

35

Una vez descrita la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, resulta de manera evidente que la invención es susceptible de aplicación industrial, en el sector indicado.

- 5 Asimismo se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación:

REIVINDICACIONES

- 1.- Plataforma para el faenado de animales en mataderos, sobre la que se sitúa el operario a la hora de faenar un animal sacrificado que cuelga de un gancho (4), situado por encima de dicha plataforma, **caracterizada** por que comprende una base (1) que se monta en al menos un poste vertical (2), por el que se mueve por cualquier medio para posicionarla a la altura adecuada para el faenado de cada zona del animal
- 2.- Plataforma, según la reivindicación 1, **caracterizada** por que dispone de al menos una guía (7), situada debajo de la base (1), sobre la que esta apoya y desliza acercándose o alejándose de la vertical del gancho (4), para situar la plataforma a la distancia adecuada del animal colgado del mismo.
- 3.- Plataforma, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** por que la base (1) de la misma está provista de una barandilla (3) que abarca la cara enfrentada al gancho (4) y consecuentemente al animal colgado de él, así como los laterales de dicha base (1), mientras que posteriormente está parcialmente cerrada y dispone de un lavadero, de una mesa o espacio para colocar las herramientas o útiles para el faenado, y de enchufes o conexiones para los aparatos necesarios para esta operación.
- 4.- Plataforma, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** por que la base (1) presenta pulsadores (5, 6) para el accionamiento de los medios que propician el movimiento de la plataforma hacia arriba y hacia abajo, que el operario pisa cuando quiere hacer subir o bajar la plataforma de nivel para situarla a la altura más adecuada dependiendo de la zona del animal sobre la que vaya a faenar.

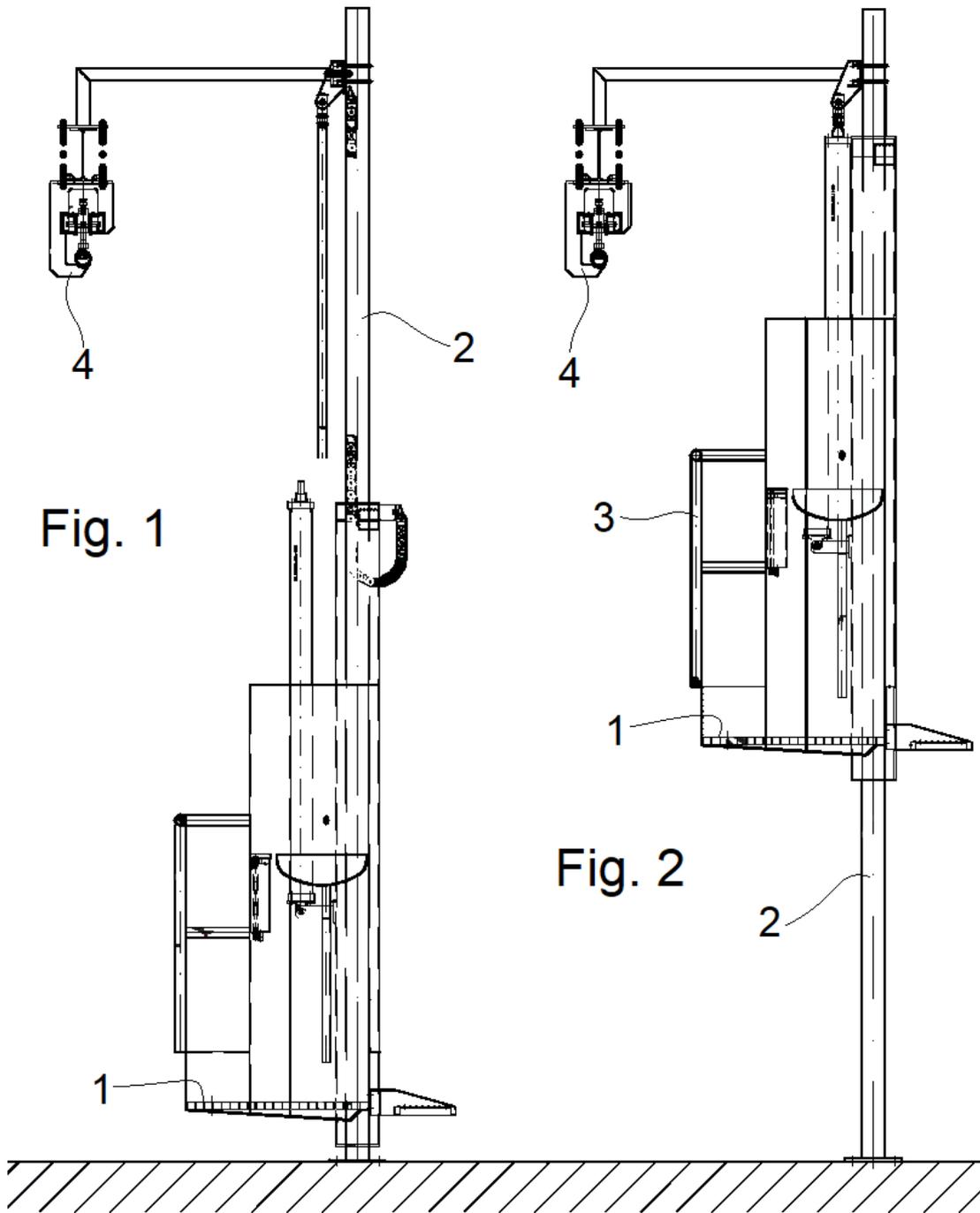


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

